



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 01 de agosto del 2018

C. Alexis Chacon Ezrre
PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **01109618** presentada el día **31 de julio del 2018**, en la que solicita: **Solicito que me proporcionen la lista de los proyectos que fueron aprobados en sonora, específicamente en el componente arraigate joven.**

Gracias, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

La información solicitada es competencia del ámbito federal, no obra en nuestros archivos en virtud de no contemplarse dentro de las facultades y atribuciones de la SAGARHPA Estatal el generar el tipo de información que solicita, por lo que muy atentamente se le sugiere realizar nueva solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Gobierno Federal en el sitio <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action> dirigida a Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Lo anterior con fundamento en el 125 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Para obtener más información al respecto, a continuación se le proporcionan los datos de contacto: Delegación SAGARPA Sonora, Paseo Rio Sonora Sur y Comonfort Edificio México Segundo Nivel, Villa de Seris, Sonora, Hermosillo, Sonora, C.P. 83280, Teléfono: 259-9800 Ext. 74201 y 74281, <https://www.gob.mx/sagarpa/sonora> <https://www.gob.mx/sagarpa/acciones-y-programas/componente-arraigat-joven-impulso-emprendedor-2018>

Otro lugar para obtener Información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto:

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAGARHPA